

**ACTA DE SESION No. 001-YERS-2020****ACTA DE SECCION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
YERSCOMMERCE SA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.**

A los veintisiete días del mes de marzo del 2020, siendo las once horas, se reúnen los socios de Compañía **YERSCOMMERCE S.A.**, la Ing. **JANINE JOHANNA CEVALLOS RIVERA** mediante comunicación digital SKYPE propietaria de 400 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una; y el Ing. **EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ** mediante comunicación digital SKYPE propietario de 400 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Socios, Actúa como Presidente de la Junta General la Ing. **JANINE JOHANNA CEVALLOS RIVERA**, y como secretario el Ing. **EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ**; inmediatamente el Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar como punto del día:

**1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2019, del Gerente General.**

**2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2019 de la Compañía YERSCOMMERCE S.A. Para realizar la respectiva obligaciones societarias del período económico fiscal 2019.**

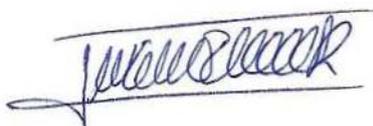
Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, para lo cual se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2019 del Gerente de la Compañía **YERSCOMMERCE S.A.** 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía **YERSCOMMERCE S.A.** Para realizar las respectivas obligaciones societarias tanto del SRI como la Súper Intendencia de Compañías del periodo económico fiscal 2019. Toma la palabra Ing. **JANINE CEVALLOS RIVERA**. Gerente General 2019, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Socios de **YERSCOMMERCE S.A.**; estos se **APRUEBAN** y a su vez, se autoriza a la Ing. **JANINE JOHANNA CEVALLOS RIVERA**, a realizar y firmar de manera inmediata las obligaciones societarias de la empresa correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2019 tanto al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

**YERSCOMMERCE S.A.**

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios lo mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los socios y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta. Con lo cual se levanta sesión a las trece horas con 30 minutos: f) JANINE JOHANA CEVALLOS RIVERA.-Socio-Gerente General; EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ.-Socio-Secretario de la Junta celebrada el 20 de Abril del 2020.



**ING. JANINE JOHANA CEVALLOS RIVERA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL DE YERSCOMMERCE S.A.**  
**SOCIO DE YERSCOMMERCE S.A.**



**ING. EDGAR PATRICIO FLORES CRUZ**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO DE YERSCOMMERCE S.A.**